



**Escuela de Psicología**  
**Seccional**  
**SINDEU**

Pronunciamento

Sindeu, Seccional Psicología

10 junio 2025

1. El 24 de abril del presente año, un sector del movimiento estudiantil inició una jornada de protesta expresando su descontento frente a los montos de las becas, el debilitamiento de la imagen de la Universidad por motivo de la resolución R75-2025, y el vacío de liderazgo de cara a la negociación del FEES. A raíz de esta coyuntura, y en un contexto de crisis que se profundiza, se han multiplicado las expresiones de preocupación sobre el grave deterioro de la legitimidad de nuestra institución, así como la falta de diálogo y de transparencia por parte de las autoridades. En consecuencia, las personas estudiantes han empleado formas de manifestación como la toma del edificio de la FEUCR, cierres intermitentes en algunos portones de las instalaciones, pintas con tizas, mantas y carteles, con el fin de hacer que sus voces sean escuchadas. Actualmente, el movimiento estudiantil expresa que no sólo sus demandas han quedado sin respuesta, sino que la retórica adoptada por las autoridades deslegitima sus acciones, tildándolas de antidemocráticas. A esto se suma un despliegue excesivo de seguridad en espacios universitarios que genera un ambiente de intimidación, tensión y miedo, atentando contra el proyecto de universidad latinoamericana en el que se funda nuestra institución.
2. La seccional de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica desea manifestar de manera contundente su solidaridad con la lucha de las personas estudiantes. Reconocemos la autonomía del movimiento estudiantil y la legitimidad de sus formas de protesta. La historia de nuestra institución da cuenta de la centralidad que han tenido las personas estudiantes en la defensa de la educación pública y en el acompañamiento de luchas sociales a nivel nacional. Instamos a hacer un ejercicio de memoria histórica, y recordar que las protestas estudiantiles han sido parte de la vida de la institución desde su nacimiento, y que esta ha sido la forma en que el estudiantado ha alcanzado mejoras sustantivas en materia de derechos.
3. Rechazamos cualquier forma de represión, violencia, coerción y criminalización dirigida hacia las personas estudiantes que ejercen su derecho a manifestarse, e instamos a las autoridades universitarias a que protejan su integridad en todos los espacios universitarios. Repudiamos los discursos que estigmatizan la protesta y que siguen la vía de una escalada autoritaria, que cierra el espacio a la escucha del malestar de las personas estudiantes en particular y la comunidad universitaria en general. Nos preocupa que se normalicen acciones represivas y desproporcionadas, como la propuesta de consultar a la Unidad Especial de Intervención de Casa Presidencial para abordar las protestas estudiantiles, una unidad de élite entrenada para el control represivo y las operaciones antiterroristas. El respeto a la autonomía del movimiento estudiantil no puede quedarse

en el papel, este requiere de acciones concretas, incluyendo la apertura de canales de diálogo y el respeto a las formas de manifestación.

4. Hacemos un llamado a las seccionales del SINDEU, personas sindicalizadas que compartan nuestras preocupaciones, y a la comunidad universitaria en general a externar su compromiso con una universidad pública crítica y democrática, la cual sólo puede existir si se reconoce al movimiento estudiantil como un interlocutor válido y necesario. Nos solidarizamos con las personas estudiantes en su lucha y apoyamos su demanda de espacios de discusión transparentes y abiertos a todos sectores de la universidad.